

Teniendo en cuenta lo establecido en el Reglamento de la Orden del Mérito Postal, creada por la Ordenanza Postal, aprobada por Decreto de diecinueve de mayo de mil novecientos sesenta,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de esa Dirección General, ha tenido a bien otorgarle, con la categoría de Placa, su ingreso en la Orden del Mérito Postal.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de octubre de 1973.

ARIAS NAVARRO

Hmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se otorga Medalla de Oro y Medalla de Plata de la Orden del Mérito Postal a los señores que se citan.

Con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, Patrona de los Cuerpos de Correos, y vistas las circunstancias y merecimientos que concurren en los funcionarios y colaboradores que a continuación se expresan, en uso de las atribuciones que me confiere el Reglamento de la Orden del Mérito Postal, aprobado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1960, por acuerdo de esta fecha, he tenido a bien otorgar Medalla de Oro a:

- Ayuntamiento de Ametllá de Mar (Tarragona).
- D. Manuel Salvador Morales Rico, Secretario nacional de Prensa y Radio del Movimiento y Procurador Sindical en Cortes.
- D. Miguel Angel Ternerero Toledo, Coronel de Artillería.
- D. Aquilino Morcillo Herrera, Director del diario «YA».
- D. Rogelio Díez Alonso, Director de NO-DO.
- D. Francisco Ruiz Cruz, Ingeniero Jefe de Comunicaciones Oficiales.
- D. Adelino Dobao Lavín, Ingeniero de Telecomunicación.
- D. Rafael Gómez Nieto, Técnico de Telecomunicación.
- D. José Lara Simón, Técnico de Telecomunicación.
- D. Serafin Liberal Jiménez, Técnico de Telecomunicación.
- D. Carlos Faustino Mardomingo Varela, Técnico de Telecomunicación.
- D. Ausencio Gómez Díez, Técnico de Correos (jubilado).
- D. Mateo González Sánchez, Técnico de Correos, en Oficialía Mayor.
- D. Pedro Colmenares González, Técnico de Correos, en la Caja Postal de Ahorros.
- D. José Luis Padilla Toledano, Técnico de Correos, en la Caja Postal de Ahorros.
- D. Emilio González Martín, Técnico de Correos, en la Inspección General.
- D. Leonardo Vidal García, Técnico de Correos, en la Inspección General.
- D. Matías Martínez Luna, Técnico de Correos, en la Inspección General.
- D. Rodrigo Pérez Álvarez, Técnico de Correos, en la Inspección General.
- D. Elias Escoda Pagés, Técnico de Correos, en Barcelona.
- D. Francisco Moreno García, Técnico de Correos, Administrador de San Fernando (Cádiz).
- D. Román Garrido Díaz, Técnico de Correos, Administrador principal de Huelva.
- D. José Perandones Cordero, Técnico de Correos, en Astorga (León).
- D. Francisco Alonso Méndez, Técnico de Correos, Administrador de Monforte-ciudad (Lugo).
- D. Manuel Suquet Santos, Técnico de Correos, en Madrid.
- D. Laurentino Montalbán Macías, Técnico de Correos, en Madrid.
- D. Jesús Pascual Luque, Técnico de Correos, Administrador principal de Málaga.
- D. José Nuñez de Castro Guerrero, Técnico de Correos, Administrador de Archidona (Málaga).
- D. Telesforo Álvarez Álvarez, Técnico de Correos, en Oviedo (jubilado).
- D. Santiago Ezquerria San Vicente, Técnico de Correos, en Bilbao.
- D. Fernando Marín Irazo, Técnico de Correos, en Valencia. Y Medalla de Plata a:
- D. Juan Martínez Carcellé, Escala Administrativa de Telecomunicación.
- D.^a María Barrio García, Ejecutivo de Correos, en la Sección 7.^a
- D.^a Clara Fernández Gutiérrez, Ejecutivo de Correos, en la Caja Postal de Ahorros.
- D. Julio Pérez Montero, Ejecutivo de Correos, en la Caja Postal de Ahorros.
- D.^a María Davó Jiménez, Ejecutivo de Correos, en Málaga.
- D.^a Soledad Pignatelli Guerrero, Ejecutivo de Correos, en Cartagena.

- D.^a María Dolores García Milán, Ejecutivo de Correos, en Orense.
- D. Jesús Camacho Morcillo, Ejecutivo de Correos, Administrador de Puerto de la Cruz (Tenerife).
- D. José Ordyna Andueza, Ejecutivo de Correos, en Bilbao.
- D. Alberto García Cobo, Ejecutivo de Correos, Administrador de Alcobendas-San Sebastián de los Reyes (Madrid).
- D.^a María Covadonga Monso Tilve, Ejecutivo de Correos, en Madrid.
- D. Pablo González Martín, Auxiliar de Correos, en Bilbao.
- D. Vicente Corral Gómez, Cartero urbano, de Madrid (fallecido).
- D. Manuel Crespo Montero, Cartero urbano, en Madrid.
- D. Antonio Pérez Smitd, Cartero urbano, en Málaga.
- D. Manuel Villar Trabazos, Cartero urbano, en Orense.
- D. Gerardo Arza Escauriza, Cartero urbano, en Bilbao.
- D. Jacinto Caba de la Mata, Cartero urbano, en Sevilla.
- D. José Ruz Avilés, Cartero urbano, en Sevilla.
- D. Manuel Grande Ruiz, Cartero urbano, en Sevilla.
- D. Julián Gómez Jiménez, Subalterno de Correos, en Madrid.
- D. José María Calderón Muñoz, Subalterno de Correos, en Málaga.
- D. Hermógenes Fontaneda Díez, Subalterno de Correos, en Bilbao.
- D. Manuel Villanueva Muñoz, Cartero de enlace de El Bohonal a Horcajo de los Montes (Ciudad Real).
- D. José Cortés Bueno, Agente postal de San Juan del Puerto (Huelva).
- D. Emiliano Martínez González, Cartero de enlace de Caldeavilla (León).
- D. Noel Bulnes Guerra, Cartero de enlace de Soto de Valdeón (León).
- D. Felipe Segundo Soria Palacios, Cartero de enlace de Torredones (Madrid).
- D. Pablo Conde Bravo, Cartero de enlace de Rozas de Puerto Real (Madrid).
- D. Juan Félix Navarro, Cartero de enlace de Seseña-Ciempozuelos (Madrid).
- D. Francisco Sánchez Sánchez, Agente postal, jubilado, de Navalcán (Toledo).
- D. Hermínio Escámez Gómez, Encargado del servicio eléctrico en el Palacio de Comunicaciones de Madrid.
- D. Marcelino García Noriega, propuesto por su desinteresada y decidida actuación en el incendio que sufrió el coche-correo del exprés Madrid-Gijón, en la noche del 17 al 18 de febrero de 1968.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de octubre de 1973.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe principal de Correos, Secretario de la Orden del Mérito Postal.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Zamora por la que se fija fecha para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras de ensanche, mejora y acondicionamiento de firme de la carretera N-525, de Zamora a Santiago de Compostela, entre los puntos kilométricos 352,000 al 395,000, desde el enlace con la C-820 a Raquejo. Término municipal de Otero de Sanabria.

Se hace público de acuerdo con el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa que el próximo día 23, a las once horas y en el Ayuntamiento de Otero de Sanabria, se iniciará el levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de referencia y pertenecientes a los titulares que se citan.

Se hace público, igualmente, que los interesados y posibles titulares de derechos reales afectados pueden formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan. También deben comparecer en el lugar, día y hora señalados para el levantamiento del acta previa, exhibiendo los documentos pertinentes para acreditar su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, si lo estiman oportuno, de su Perito y Notario.

Zamora, 2 de octubre de 1973.—El Ingeniero Jefe.—7.055-E.